

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017**

Quito D.M., 9 de marzo de 2018

Señores
Accionistas de SIEA S. A.
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento con el Reglamento de Presentación de Informes Anuales de los Administradores a la Junta General, presento ante ustedes señores accionistas, el presente Informe:

- 1.1 Durante este período la empresa ha Trabajado de forma normal, ha puesto todos los esfuerzos en mejorar la comercialización de sus productos, y de esta manera se está cumpliendo las metas propuestas para este Ejercicio Económico.
- 1.2 Durante este año la Empresa realizó ventas de manera normal dentro del país, y se ha puesto todos los esfuerzos para dar un servicio acorde a las necesidades y competencias del país. Demostrando de esta manera que la empresa se encuentra lo suficientemente bien organizada tanto operativa como administrativamente para este tipo de ventas en varios frentes tanto del sector privado como del sector público, dando una buena imagen ante nuestros clientes a los cuales se les ha cumplido a satisfacción.
- 1.3 En este periodo el paquete societario de la empresa se mantiene con los señores Giulio Marchetti y Marqueza Carranza, en el aspecto legal la empresa cumplió con todos los requerimientos que para el caso contempla la Ley.
- 1.4 La situación financiera al cierre del presente Ejercicio Económico es positiva obteniendo una utilidad de \$ 477.109,09, que de acuerdo a la Ley el 15% será repartido al personal y el 22% para impuesto a la renta del año en curso, así como también se realizaron las reservas legales de Ley.



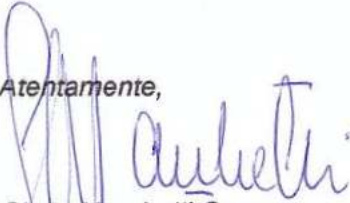
1.5 Me permito sugerir que la utilidad obtenida del ejercicio no sea repartida a los accionistas sino que se la utilice en capital de trabajo.

1.6 Para el próximo año la empresa ha proyectado un crecimiento moderado debido a la situación económica que atraviesa el país, para de esta manera bajar el costo operativo que tiene la empresa, esperando que para mediados del año 2018 se inicie la normalización de la situación económica en el país.

1.7 Con lo referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de Autor por parte de la compañía, se ha puesto énfasis en dar cumplimiento cabal ya que la empresa labora con normas y manuales internacionales para el desarrollo de sus actividades.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General, de las actividades desarrolladas en el año 2017, esperando nuevas recomendaciones para una mejor administración de esta empresa.

Atentamente,



Giulio Marchetti C.
Gerente General